

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20448236324	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	CALEG INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:59:33

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ que en la experiencia del POSTOR EN LA ESPECIALIDAD se considere como bien similar a Y/O SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE REDES MECANICAS Y ELECTRICAS; garantizando así la mayor concurrencia de proveedores con experiencia en el rubro.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley N° 30225 y el artículo 29, numeral 29.8 de su Reglamento (Decreto supremo N°344-2018-EF), establece que. el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

No se admite la consulta, el Banco de la Nación en salva guarda de la calidad del servicio mantiene la prestación similar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20448236324	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	CALEG INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:59:33

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ adjuntar los planos en FORMATO DWG para una mejor visualización y evaluación.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 10 Literal: B **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

Los planos solicitados se anexará en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (formato PDF).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará los planos en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20372523361	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	Hora de envío :	16:04:10

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos reducir el Icu de los interruptores generales (caja moldeada) de todos los tableros solicitados de 85 kA a 25kA debido las características del sistema que solo alimenta cargas de utilización, siendo innecesario el uso de interruptores con tan alta capacidad de ruptura.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** Capitulo3 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley N° 30225 y el artículo 29, numeral 29.8 de su Reglamento (Decreto supremo N°344-2018-EF), establece que. el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

No se admite la consulta, el Banco de la Nación en salva guarda de la calidad del servicio mantiene el requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20372523361	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	Hora de envío :	16:04:10

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos reducir el Icu de los interruptores derivados de dos y tres polos en curva C (riel DIN) de 25kA en todos los tableros, a 6kA bajo norma IEC 60898 dado que no estamos frente a un sistema industrial que requeriría mayores Icu.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: Capitulo3 Página: 24
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley N° 30225 y el artículo 29, numeral 29.8 de su Reglamento (Decreto supremo N°344-2018-EF), establece que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

No se admite la consulta, el Banco de la Nación en salva guarda de la calidad del servicio mantiene el requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20372523361	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	Hora de envío :	16:04:10

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Junto con la indicacion de la pagina 37, se pide que los tableros empotrados deben de tener grado IP65, solicitamos que este se reduzca a IP40 dado que estos tableros se usaran en interiores, ademas de ser el estandar con que se fabrican los mismos en el mercado y asi posibilitar un mayor numero de postes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** Capitulo3 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley N° 30225 y el artículo 29, numeral 29.8 de su Reglamento (Decreto supremo N°344-2018-EF), establece que. el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

No se admite la consulta, el Banco de la Nación en salva guarda de la calidad del servicio mantiene el requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20372523361	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	Hora de envío :	16:04:10

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

solicitamos que el tablero adosado (TAA-P1) tenga grado de proteccion IP54 y no IP65 dado que estos tableros se usaran en interiores y no requieren de una proteccion mayor, ademas de ser el estandar con que se fabrican los mismo en el mercado local y asi posibilitar un mayor numero de postes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** Capitulo3 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley N° 30225 y el artículo 29, numeral 29.8 de su Reglamento (Decreto supremo N°344-2018-EF), establece que. el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

No se admite la consulta, el Banco de la Nación en salva guarda de la calidad del servicio mantiene el requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20372523361	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	Hora de envío :	16:04:10

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitamos que el tablero autosoportado (TDG-E) pueda tener grado de proteccion minimo IP54 debido a las dimensiones solicitadas(1800 mm de alto, 800 mm de ancho y 300 mm de prof.) que solo se pueden cumplir con estructuras de fabricacion local. En caso se mantenga el grado de proteccion IP65 solicitamos que la altura del tablero sea de 2100 mm y su profundidad minima sea de 600 mm que son medidas estandares de los gabinetes importados que cumplen con dicho IP65.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** Capitulo3 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley N° 30225 y el artículo 29, numeral 29.8 de su Reglamento (Decreto supremo N°344-2018-EF), establece que. el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

No se admite la consulta, el Banco de la Nación ya realizó el estudio de mercado con las especificaciones tecnicas requeridas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Indicar las especificaciones técnicas del gabinete del Tablero TDG-E

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

Las especificaciones técnicas están descritas en la página 37 de las bases (ver anexo "A"), asimismo aclaramos que los gabinetes serán fabricados en plancha de acero galvanizado de espesor 2mm y se adjuntará en original el certificado de fabricación de la marca.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Indicar la tensión del Tablero y marca referencial de equipos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.2 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El nivel de tensión será de 220v, con una frecuencia de 60Hz. Con sistema eléctrico trifasico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 Ica del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Indicar la cantidad de circuitos del Tablero TGD-E existente para retirar, enviar foto referencial.
Indicar la cantidad de circuitos del Sub Tablero existente a retirar, enviar foto referencial.
Indicar el volumen de trabajo civil (Picado, resanado, etc), enviar plano o foto referencial de la zona.
Indicar las ternas y calibre existente del alimentados del tablero TGD-E.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2.23 Página: 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

- La cantidad de circuitos en el TGD-E es la misma que los diagramas unifilares anexados.
- La cantidad de circuitos en el Sub tablero existente es la misma que los diagramas unifilares anexados.
- El volumen de trabajo civil no lo podemos definir, solo indicamos que se debe retirar el gabinete y colocar otro con fijaciones al piso.
- Cable alimentador en NYY de 120mm² con una sola terna.

Para efectos de que tengan precisado el servicio se les indica en el ítem 7.7 , ver página 28 de las bases del concurso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 Ica del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Emitir el diagrama unifilar del tablero TDG-E, mas nitido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.4 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El diagrama unifilar del tablero TDG-E solicitado se anexará en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (formato PDF).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará el diagrama unifilar del tablero TDG-E en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Confirmar si la estructura será en forma de un cuarto con puerta y techo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.5 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

Si, la estructura será en forma de un cuarto con puerta y techo, adicionalmente llevará un techo inclinado según requerimiento. (ver ítem 7.2.1) de la pagina 22 de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 Ica del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Indicar el tipo de Tablero (adosado o empotrado), indicar la tensión, emitir el diagrama unifilar más nitido de los tableros y confirmar si se realizara el picado, resanado, etc del espacio donde se instalaran los tableros, confirmar si se realizara el retiro de los tableros existentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.6 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El TDG-E será del tipo autoportado, nivel de tensión 220V, trifasico, 60Hz., los diagramas se anexarán en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (en formato PDF). Respecto a los trabajos civiles deberán realizar su vista tecnica conforme se indica en el ítem 7.7 "VISITA TECNICA", ver página 28 de las bases del procedimiento de selección. Los tableros existentes serán debidamente retirados como todos los residuos de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará el diagrama unifilar del tablero TDG-E en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 Ica del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Indicar el tipo de Tablero (adosado o empotrado), indicar la tensión, emitir el diagrama unifilar más nitido de los tableros y confirmar si se realizara el picado, resanado, etc del espacio donde se instalaran los tableros, confirmar si se realizara el retiro de los tableros existentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2.7 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El TDE-P-1 será del tipo empotrado, El TDE-P-2 será del tipo empotrado, El TAA-P-1 será del tipo adosado, El TAA-AZ1 será del tipo empotrado, El TAA-AZ2 será del tipo empotrado, nivel de tensión 220V, trifasico, 60Hz., los diagramas se anexarán en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (en formato PDF). Respecto a los trabajos civiles deberán realizar su vista tecnica conforme se indica en el item 7.7 "VISITA TECNICA", ver página 28 de las bases del procedimiento de selección. Los tableros existentes serán debidamente retirados como todos los residuos de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará los diagramas en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Indicar el tipo de Tablero (adosado o empotrado), indicar la tensión, emitir el diagrama unifilar más nitido de los tableros y confirmar si se realizara el picado, resanado, etc del espacio donde se instalaran los tableros, confirmar si se realizara el retiro de los tableros existentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.8 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El TDE-P-2 será del tipo empotrado, nivel de tensión 220V, trifasico, 60Hz., los diagramas se anexarán en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (en formato PDF). Respecto a los trabajos civiles deberán realizar su vista tecnica conforme se indica en el ítem 7.7 "VISITA TECNICA", ver página 28 de las bases del procedimiento de selección. Los tableros existentes serán debidamente retirados como todos los residuos de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará los diagramas en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Indicar el tipo de Tablero (adosado o empotrado), indicar la tensión, emitir el diagrama unifilar más nitido de los tableros y confirmar si se realizara el picado, resanado, etc del espacio donde se instalaran los tableros, confirmar si se realizara el retiro de los tableros existentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2.9 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El TAA-P1 será del tipo adosado, nivel de tensión 220V, trifasico, 60Hz., los diagramas se anexarán en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (en formato PDF). Respecto a los trabajos civiles deberán realizar su vista tecnica conforme se indica en el ítem 7.7 "VISITA TECNICA", ver página 28 de las bases del procedimiento de selección. Los tableros existentes serán debidamente retirados como todos los residuos de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará los diagramas en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Indicar el tipo de Tablero (adosado o empotrado), indicar la tensión, emitir el diagrama unifilar más nitido de los tableros y confirmar si se realizara el picado, resanado, etc del espacio donde se instalaran los tableros, confirmar si se realizara el retiro de los tableros existentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.10 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El TAA-AZ1 será del tipo empotrado, nivel de tensión 220V, trifasico, 60Hz., los diagramas se anexarán en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (en formato PDF). Respecto a los trabajos civiles deberán realizar su vista tecnica conforme se indica en el ítem 7.7 "VISITA TECNICA", ver página 28 de las bases del procedimiento de selección. Los tableros existentes serán debidamente retirados como todos los residuos de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará los diagramas en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Indicar el tipo de Tablero (adosado o empotrado), indicar la tensión, emitir el diagrama unifilar más nitido de los tableros y confirmar si se realizara el picado, resanado, etc del espacio donde se instalaran los tableros, confirmar si se realizara el retiro de los tableros existentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2.11 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

El TAA-AZ2 será del tipo empotrado, nivel de tensión 220V, trifasico, 60Hz., los diagramas se anexarán en la etapa correspondiente a la Integración de Bases (en formato PDF). Respecto a los trabajos civiles deberán realizar su vista tecnica conforme se indica en el ítem 7.7 "VISITA TECNICA", ver página 28 de las bases del procedimiento de selección. Los tableros existentes serán debidamente retirados como todos los residuos de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

Se anexará los diagramas en formato PDF.

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Indicar el metrado lineal de la tubería dañada y la accesibilidad del mismo, emitir fotos de referencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2.13 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

Respecto al metrado indicamos 3m de tubería Conduit flexible aislada de 2", para efectos de que tengan precisado el servicio se les indica en el ítem 7.7 "VISITA TECNICA" , ver página 28 de las bases del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Indicar la distancia entre los puntos de lamparás a instalar y el punto de alimentación/ Indicar marca referencial de las lámparas de emergencia/ Indicar la altura de los equipos donde serán instalados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2.14 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

La altura de instalación de las luminarias de emergencia será de 2.1m., para efectos de que tengan precisado el servicio se les indica en el ítem 7.7 "VISITA TECNICA", ver página 28 de las bases del proedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Indicar si se trabajará domingos y feriados/ Indicar si para los trabajos se debera contar con prevencionista

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.3 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

Para el desarrollo de los trabajos se puede contar con los ingresos a la agencia en dias domingos y feriados previa coordinación. En todo trabajo de riesgo deberá tener su Ingeniero Prevencionista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:54:38

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En lo correspondiente al perfil académico en los técnicos se pide que sea con estudios concluidos en Electricidad Industrial o Electrotécnica Industrial o Electricidad, por lo que pedimos se incluya también a técnico en electrónica ya que poseen los conocimientos para poder desarrollar el servicio solicitado por ustedes, asimismo, va a generar una mayor participación de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley N° 30225 y el artículo 29, numeral 29.8 de su Reglamento (Decreto supremo N°344-2018-EF), establece que. el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

No se admite la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION
Nomenclatura : AS-SM-32-2023-BN.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Suministro e instalacion de tableros electricos para mejoramiento de la Agencia 1 lca del Banco de la Nacion

Ruc/código :	20546979611	Fecha de envío :	31/07/2023
Nombre o Razón social :	FABRICACIONES E INSTALACIONES ELECTRO MECANICAS DEL PERU S.A.C. - FIEMEC SAC	Hora de envío :	23:01:37

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION CONSIDERAR DENTRO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR COMO SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLEROS ELECTRICOS Y/O TABLERO ELECTRICOS

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada, se indica lo siguiente:

Para la evaluación de la experiencia del postor se considerará :

"Suministro e instalación de tableros eléctricos"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integración de Bases:

En los Requisitos de Calificación en la "Experiencia del Postor en la Especialidad" se aceptará como prestación similar el "Suministro e instalación de tableros eléctricos".